

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá 1 de octubre de 2024 Documento No. 1.017.253.353

Yo MARIA ESTEFANY SERNA VILLEGAS identificado como aparece al pie de mi firma,
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion cedular informada a continuación:

SI ☒ NO ☐ Soy declarante de renta por el año gravable 2023
SI ☒ NO ☐ Soy residente fiscal colombiano
SI ☐ NO ☒ He contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

NIT 899.999.061-9

Carrera 99 No. 19 - 43 Teléfono 267 01 14

DEBE A:

MARIA ESTEFANY SERNA VILLEGAS, identificado con cédula de ciudadanía 1.017.253.353

Por concepto: **Prestar servicios profesionales para apoyar la formulación de estrategias comunicativas relacionadas con el tema de mujer, género y poblaciones diversas.**

Periodo: 1 de septiembre de 2024 a 30 de septiembre de 2024

La suma de: 6'000.000 seis millones de pesos

No. Contrato: 154 - 2024 Tipo contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Pago: 6 de 7

Planillas pago seguridad social: 80235186 -

Periodo de pago: septiembre -

Fecha de pago: 13/08/2024 -

Favor consignar en: BANCOLOMBIA Cuenta: AHORROS No. 010-140364-97

Ingreso base de cotización: 2'400.000

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

Estefany Serna V

MARIA ESTEFANY SERNA VILLEGAS

CC N° 1.017.253.353

DIRECCIÓN: Calle 16i # 97a 37 TELÉFONO: 314 651 1399